

Universidad Abierta Interamericana



FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

TRABAJO FINAL DE LA CARRERA
PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

Título: La implicancia del docente en temas de
bullying escolar

Autora: Daiana Pamela Solernou Gallardo

Sede: Ituzaingó.

Fecha: Septiembre 2022.

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo indagar acerca del rol del docente y su implicancia en temas relacionados con el mal-trato entre alumnos en el ámbito escolar, tema que se hace muy presente en el ámbito de la educación actual.

La investigación es de carácter descriptivo y de metodología cualitativa. Su propósito es pensar estrategias para abordar el tema fomentando un clima respetuoso en el ámbito escolar, promoviendo los valores de compañerismo y empatía entre pares, examinándolo desde el campo de la psicología y la pedagogía. Se realizarán entrevistas a docentes del nivel secundario.

Abstract:

The objective of this paper is to investigate the role of the teacher and its implication in issues related to mistreatment among students in the school environment, a topic that is very present in the field of current education.

The research is descriptive and qualitative methodology. Its purpose is to think of strategies to address the issue by fostering a respectful climate in the school environment, promoting the values of companionship and empathy among peers, examining it from the field of psychology and pedagogy. Interviews will be conducted with teachers at the secondary level.

Palabras claves: Bullying – Ambito escolar – Educación Secundaria - Docente

Key Words: Bullying - School environment - Secondary Education – Teacher

Índice:

Resumen
Error! Bookmark not defined.

Introducción 4

Capítulo I: Ámbito escolar

 1.1 La función de la escuela 6

 1.2 Relaciones entre el que enseña y los que estudian 8

 1.3 La función de educar 9

Capítulo II: Bullying

 2.1 Concepto de Bullying 10

 2.2 Características del Bullying 11

 2.3 Tipos de Bullying 12

Capítulo III: Rol del docente 13

 3.1 Docente y didáctica 15

 3.2 Saberes del docente 16

 3.3 Ética del docente 18

Capítulo IV: Convivencia escolar 20

Trabajo de Campo 22

Entrevistas semiestructuradas 23

Análisis de las entrevistas a profesores de nivel secundario de la Provincia de Buenos Aires 23

Conclusiones finales**Error! Bookmark not defined.**
..... 26

Anexo: entrevistas 30

 Entrevista A: descripción30
 30

 Entrevista B: descripción 31

 Entrevista C: descripción 32

 Entrevista D: descripción 33

Referencias bibliográficas 34

*“Los hombres no se hacen en el silencio sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión.”
Paulo Freire “Pedagogía del oprimido”*

Introducción:

La sociedad actual vive incitando al miedo, en donde el otro no es considerado un semejante, sino una fuente de peligro, una amenaza. (Campelo, 2018). Cámaras de vigilancia, personal que vigila en los recreos, entre otros dispositivos a través de los cuales la sociedad intenta dar respuesta a la violencia entre pares en las escuelas, dan cuenta de lo que se podría considerar un mandato de época: “temed los unos a los otros” (Campelo, 2018). Según la autora, estos dispositivos rechazan el lazo, señalan la existencia de su presencia al otro como un enemigo, y obstruye la construcción de un semejante. Es decir, aquel diferente a uno mismo, pero con idénticos derechos. Campelo los identifica como dispositivos iatrogénicos, en el sentido que profundizan la fragmentación del lazo social que es lo que está a la base de la violencia en las sociedades contemporáneas.

La violencia entre los estudiantes de edad escolar es un problema global. En los últimos años y como consecuencia de la visibilidad de los conflictos internos y externos en las instituciones educativas, se ha evidenciado que la vida en común necesita de una regulación a la que es imprescindible dedicar tiempo, trabajo profesional y atención social. Las evidencias, la investigación y el conocimiento disponible reciente muestran un interés creciente de los profesionales por atender dicha problemática (Gairín, Asparó y Silva, 2013).

Los problemas de relación entre los escolares no son nuevos, pero no por ello menos preocupantes. Fuensanta Cerezo (2016) señala que uno de cada cuatro escolares muestra algún tipo de conducta disocial durante sus años en la escuela. Estos problemas en muchos casos, no son serios ni crónicos, pero

afectan a los resultados académicos y al desarrollo social y personal del estudiante, además de constituir un factor de riesgo a medio y largo plazo.

Cerezo (2016) reconoce la dificultad existente para su intervención, ya que se trata de un fenómeno oculto, que pasa desapercibido para gran parte de la comunidad escolar, y de la poca eficacia de las medidas correctoras, casi siempre de carácter punitivo y puntual, centradas exclusivamente en los protagonistas principales, se hace evidente la necesidad de reflexionar sobre la realidad social y afectiva de los centros escolares y plantear estrategias de evaluación e intervención que impliquen a toda la comunidad educativa, y faciliten herramientas útiles al profesorado.

Después del hogar, la institución educativa es el lugar donde niños y adolescentes pasan la mayor parte del tiempo con sus pares, quienes tienen actitudes y conductas diferentes a las propias, que en ocasiones pueden tornarse negativas y violentas, con lo que provocan un clima escolar inadecuado (Villa, 2005). Se denomina violencia escolar a los conflictos presentados en el ámbito de la escuela que se resuelven por medio de insultos, golpes o actos simbólicos violentos, tales como exclusión, aislamiento y rechazo (Cabrera, 2005; Camargo, 1997; Chaux, 2011; Orellana, 1996; Veccia, 2008).

En este trabajo se abordará el concepto del bullying escolar, pero desde el punto de la persona del docente en su rol, como agente fundamental para la transmisión de valores de cultura para la convivencia en comunidad.

Capítulo I: Ámbito escolar

1.1 La función de la escuela.

La palabra escuela deriva del latín schola, y este del griego “scholé, que significa propiamente dicho, “ocio” o “tiempo libre”. Según la versión web del diccionario de la Real Academia Española podemos encontrar las siguientes definiciones para la palabra escuela:

- Establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria.
- Establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción. Enseñanza que se da o que se adquiere.
- Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza.
- Método, estilo o gusto peculiar de cada maestro para enseñar.
- Doctrina, principios y sistema de un autor o conjunto de autores
- Conjunto de discípulos y seguidores de una persona o de su doctrina, su arte, etc.

En la definición del diccionario se observa cierta definición de poder de unos actores sobre otros en el ámbito de la escuela. También refiere al proceso de enseñanza. Gvirtz (2007) lo entiende como procesos diferenciados. Plantea el proceso de *escolarización* como el conjunto de fenómenos de producción, distribución y apropiación de saberes que se lleva a cabo en una institución escolar. Los procesos de escolarización tienen una particularidad que la diferencia de los procesos educativos que acontecen fuera de la escuela. La autora plantea investigaciones donde se demostró, mediante diversos tests, el resultado de poblaciones alfabetizadas en la escuela y poblaciones alfabetizadas informalmente: “Los grupos alfabetizados a través de planes de alfabetización ligaban sus respuestas a su contexto material más inmediato. Los grupos alfabetizados en la institución escolar, en cambio, daban sus respuestas menos ligadas a su contexto material inmediato, eran respuestas de una mayor abstracción.” (p. 16). Esto permite pensar la función de la escuela como un lugar, un espacio que posibilita la capacidad emancipadora, tanto del pensamiento como del comportamiento de los sujetos en formación.

Sin duda, la función de la escuela se ha ido modificando a lo largo de los años. Actualmente cumple una función social muy importante para los ciudadanos, establece un rol formativo en la sociedad, es decir que prepara a los futuros adultos, transmitiéndoles conocimientos, rutinas y valores. Luego de la familia, el lugar más importante de socialización del individuo y donde pasa una gran cantidad de tiempo es la escuela, que es la encargada de la socialización secundaria del mismo. Chervel (1991) demuestra que en la escuela produce su propia cultura “en un juego de doble dirección, ya que no solo forma individuos, sino una cultura, que penetra a su vez en la cultura de la sociedad, modelándola y modificándola.” (p. 68-69)

En su libro *La vida en las aulas*, Philips Jackson (1991) sostiene que la escuela no es solo un entorno físico relativamente estable; sino que proporciona también un contexto social estable: las mismas mesas, los mismos alumnos, el mismo lugar, los mismos profesores. Si bien existen algunos cambios (alumnos nuevos que ingresa, otros que se van, cambios de profesores, etc.), pero en la mayoría de los casos, estos cambios suelen ser infrecuentes. De esta manera el joven al acudir a la escuela se introduce en un ambiente con el cual está familiarizado. Aprender a vivir en un aula supone, entre otras cosas, aprender a vivir en el seno de una masa (Jackson, 1991). Es decir, que la mayoría de las actividades que se hacen en la escuela, suelen realizarse con otros, o al menos, con la presencia de otro y esto tiene consecuencias para la calidad de la vida del estudiante. La adaptación de la vida escolar requiere que el estudiante se acostumbre a vivir bajo la condición constante de que sus palabras y acciones sean evaluadas por otros. Y esto, en una sociedad donde va camino a sensibilizarse por cualquier juicio de valor que haga un referente de autoridad trae consecuencias. Gvirtz (2007) sin embargo, propone el concepto de educación como una relación entre escuela y enseñanza. Plantea la educación como un fenómeno inherente a toda la sociedad humana para la supervivencia de un orden social: “hay educación cuando una madre enseña a hablar a su hijo, cuando el maestro enseña a escribir y cuando un amigo indica qué ropa usar en una determinada ocasión. Desde esta perspectiva, todos vivimos la educación.

1.2 Relaciones entre el que enseña y los que estudian:

En la escuela se trazan las primeras divisiones de poder, entre el docente y sus alumnos respectivamente. Los profesores suelen ser más poderosos que los estudiantes en cuanto al grado de responsabilidad en la conformación de los acontecimientos. (Jackson, 1991). Pero, ¿Qué pasa cuando los acontecimientos de los alumnos son los que acaparan toda la atención? ¿En qué lugar queda ubicada esa figura de mayor autoridad dentro del aula?

Freire en *Pedagogía del oprimido* (1970) establece una relación dialéctica entre el educador y el educando. Plantea que la relación entre estos actores de la educación se caracteriza por ser un estilo tradicional, domesticadora, de tipo bancaria: “Cuanto más vaya llenando los recipientes con sus ‘depósitos’, tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen ‘llenar’ dócilmente, tanto mejor educandos serán” (p. 52). En este modelo educativo Freire plantea al discurso pedagógico convertida en una narración del educador que conduce a la memorización mecánica del contenido transmitido, inhibiendo el poder creador del educando.

Gvritz (2007) postula que existe una relación conflictiva entre educación y poder. “la educación es un fenómeno socialmente significativo, pero además implica un problema de poder. Siempre que se habla de educación, se habla de poder” (p.4). La autora define el concepto de *poder* como la capacidad de incidir en la conducta del otro para modelarla. A partir de allí plantea la siguiente relación entre ambos conceptos:

“La educación no solo se relaciona con el poder, sino que ella es poder, en la medida que incide, y en muchos casos, determina el hacer de otro alguien social e individual. Educar es incidir en los pensamientos y conductas, de distintos modos.”
(p. 4)

Partiendo desde esta perspectiva Gvritz postula problematizar las relaciones de poder en el ámbito educativo, para poder así trabajar sobre las relaciones sociales. Un ejemplo evidente es la elaboración del Reglamento de Convivencia, donde allí entra en consenso las relaciones de poder entre los

distintos actores de la educación (directores, docentes y alumnos). “En las instituciones, siempre habrá conflictos; el problema es reconocerlos, aceptarlos como una parte constitutiva y encontrar las formas legitimadas para resolverlos.” (p. 5)

1.3 La función de educar.

A partir de esto, Gvirtz (2007) plantea la noción de saber, desde un lugar de poder, proponiendo dicho concepto como una conducta, ya que cuando las instituciones promueven formas de gobierno democráticas están determinando de una manera el ejercicio del poder.

“Asumir esta definición del poder implica considerar que los dispositivos institucionales intervienen en el modelado de las conductas, de las formas en que nos acercamos a conocer, comprender y actuar en el mundo. Dado que estos dispositivos se sustentan sobre principios acerca del orden, esos principios también contienen oposiciones y contradicciones. Cuando un individuo atraviesa el proceso de socializarse en el marco de esos dispositivos, es socializado dentro de un orden, y también un desorden: esa persona vive inmersa en todas las contradicciones, divisiones y dilemas de poder y, por tanto, ella es un potencial agente de cambios.” (p. 6)

Se entiende como herramienta de poder el conocimiento, como herramienta que posibilita un pensamiento crítico, autónomo, agente de cambio, activo, vivo.

En palabras de Gvirtz (2007), plantea la educación como una práctica social, un conjunto de fenómenos a través de los cuales una determinada sociedad produce saberes, de los que se apropian sus miembros, y que permiten la producción y la reproducción de esa sociedad, en un momento determinado. Estos saberes van adoptando distintos formatos en cada época y en cada

sociedad. “La buena educación puede lograr, en los seres humanos, los cambios más insospechados.” (p.9) Incluso los cambios negativos, como las situaciones de violencia.

Capítulo II: Bullying

2.1 Concepto de Bullying

Aunque no existe un consenso en la definición de violencia escolar, si lo hay en que existen diferentes modalidades de violencia en la escuela, como son el hostigamiento, el abuso de poder, la exclusión social y el bullying (Oliveros, 2008; Ortega, 2010)

El termino ingles *bully* (intimidador, matón, abusón) designa el autor del abuso, y *bullying* (maltrato, intimidación) para designar la acción (Castro Santander, 2006). Es un término universalmente aceptado, que en países de habla hispana se conoce como acoso escolar, maltrato escolar, matoneo, agresión escolar, intimidación escolar, maltrato entre iguales o pares u hostigamiento escolar (Cepeda, Pacheco, García y Piravique, 2008; Gómez et al., 2007; Serrano e Iborra, 2005).

Siguiendo la línea de Castro Santander (2006), se puede definir al Bullying como “(...) una conducta de persecución física o psicológica que realiza un estudiante contra otro (entre pares), donde uno ocupa el lugar de víctima en repetidos ataques. Estos se sitúan en posiciones donde tienen muchas dificultades para poder salirse por sus propios medios. La continuidad de estas agresiones provoca efectos claramente negativos: baja autoestima, cuadros de ansiedad hasta incluso depresivos, lo que afecta en su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.”

Respecto a la definición de bullying con mayor aceptación que se utiliza es la propuesta por Olweus (2000):

Acciones negativas que se producen de forma repetida en el tiempo, (...) una acción tal se produce cuando alguien, de forma

intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona. La agresión puede ser obra de un solo individuo o de un grupo. En cualquier caso, para poder hablar de acoso escolar debe existir un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétricas)”

(En Castro Santander, 2006, p. 72)

El fenómeno conocido como «bullying» ha dado pie a diversas aproximaciones.

Se debe considerar que esta forma de conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado o esporádico, sino persistente y que se mantiene en el tiempo, el cual inclusive puede llegar a durar años. Se plantea además que la mayoría de los agresores o bullies actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que consideran su víctima habitual. (Cerezo, 2001)

2.2. Características del bullying

Los estudios realizados en los últimos años sobre la violencia escolar Olweus (1998), Lecannelier (2002), Cerezo (1992) reflejan que dicha violencia:

- Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos);
- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo;
- Suele estar provocada por un alumno (el agresor), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma salir de esta situación;
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

Cuando se habla de bullying también hace referencia a las situaciones que no son tan evidentes para el educador o personal administrativo de una institución escolar, como: hacer el vacío y aislar a un/a compañero/a de forma rotunda y severa. Asimismo, se consideran las conductas reiteradas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a

que son sometidos algunos de los escolares por parte de alguno/s de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

2.3. Tipos de Bullying

El bullying puede tomar varias formas: maltrato físico, como las diversas formas de agresión, ataques a la propiedad, abusos sexuales, intimidaciones y vejaciones, maltrato verbal, peleas, contestar con insultos, hacer comentarios racistas, maltrato social, especialmente manifiesto en la propagación de rumores descalificadores y humillantes que pretenden la exclusión y aislamiento del grupo. (Bustamante et. Al., 2004)

Según Avilés (2002), los principales tipos de maltrato que podemos considerar se suelen clasificar en:

- A. Físico: Como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria (primero a quinto año básico) que en la secundaria (enseñanza media).
- B. Verbal: Diversos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y peleas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de movimiento.
- C. Psicológico: Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.
- D. Social: Pretenden ubicar aisladamente a la víctima respecto del grupo y hacer partícipes de esta acción, en ocasiones a otros individuos. Estas acciones se consideran bullying indirecto.

Los estudios más recientes realizados en España, como la tesis doctoral de Rodríguez (2010) o a las aportaciones de Ortega (2010), Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010) y de Holmgren y otros (2011), se han referido fundamentalmente a la naturaleza del fenómeno, analizando sus causas principales, la violencia en las aulas o los aspectos emocionales.

La continuidad del acoso en la escuela tiene consecuencias negativas para la persona, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010; Osvaldsson, 2011). Asimismo, el alumno agresor actúa como el líder de un grupo y nunca lo hace de forma solitaria. Los demás miembros del grupo se suman a la agresión o, por el contrario, se abstienen de cualquier intervención bien guardando un silencio cómplice o bien alentando el maltrato. El tema está así íntimamente relacionado con el poder interpersonal que se da en los grupos; es decir, la definición se basa en las relaciones de poder que se establecen entre un grupo de personas que tienen un mismo «status», aunque difieran en la posesión de los recursos de poder y no necesariamente estén en igualdad de condiciones. La persona agredida, según estudios recientes como el de Petrosino y otros (2010), llega a pensar que lo que pasa es por algún motivo concreto provocando su introversión. Por su parte, Avilés y Monjas (2005), en su estudio sobre la incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales, señalan que el alumnado percibe más maltrato de tipo social y verbal que de tipo físico. Destacan que la edad influye en el tipo de maltrato, identificando los más elaborados con las edades superiores; también, que sucede mayoritariamente en el interior de los centros educativos y lejos de la vista de los adultos. Asimismo, apuntan y corroboran los directivos, la opinión de los alumnos sobre que el profesorado interviene poco y que eso alienta a los agresores, lo que justifica la necesidad de movilizar acciones organizativas y educativas en los centros escolares.

Capítulo III: El rol del docente

La interacción entre la escuela y la sociedad va en aumento, y ésta influye cada vez más en el rol del docente como facilitador, orientador e investigador del proceso de enseñanza y aprendizaje. Teniendo en cuenta que, como postula Jackson (1991) “la enseñanza supone hablar, y el profesor actúa como regulador que controla el flujo del dialogo en el aula.” (p. 52), la función del docente en su rol de mediador es crucial para el abordaje del maltrato entre estudiantes dentro del aula.

Debido a la historicidad de la educación en la sociedad y la importancia del hecho educativo para la construcción de la misma, es que se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre las cuales han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo ha generado, permite apreciar en qué medida la educación es un factor en la historia y en qué medida los valores que se presentan en cada uno es una fuerza determinante de la educación.

Barretyo y Pereda (2011) plantean a la educación como un proceso dinámico, continuo y universal que persigue la formación de la persona y su inserción en el medio social y cultural. Caracterizan este proceso como dinámico porque indica cambios continuos que están presentes en cada actividad que realiza el ser humano. Y universal ya que se presenta en toda la sociedad y se transmite de generación en generación; es decir, que surge de la convivencia que se da en los grupos donde se desarrolla. Ésta no sólo conserva los bienes y valores tradicionales, sino que promueve el cambio desde un punto de vista de la familia, la cultura, la escuela y la sociedad en general orientándolos hacia la práctica y la enseñanza de valores.

Por lo tanto, aquí es donde aparece la figura del docente en su función, quien es el encargado de impartir a los estudiantes la información necesaria para la ejecución de sus tareas al momento de presentar o no alguna dificultad y, en el caso de presentarlo, éste debe estar preparado para enfrentar los inconvenientes que ellos mismos les presentan a los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Barretyo, Pereda, 2011). Además, es importante resaltar que los profesores deben estar preparados para ayudar al estudiante a resolver los diferentes problemas que se le puedan presentar, puesto que los jóvenes de hoy presentan conductas desfavorables y los docentes tienen que saber enfrentar esas situaciones dentro de la institución.

Es por eso que los docentes son parte esencial de la vida áulica y tienen que entender que su rol debe ser el de asumir los alcances de su labor como educadores, conscientes de que su misión no se agota con impartir conocimientos o propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas, sino que se dirija a formar personas; en consecuencia el docente debe ser facilitador, guía, acompañante del educando y mediador de su aprendizaje, enseñándolo a vivir con autenticidad, con

valores definidos y propuestas de permanente superación (Barretyo, Pereda, 2011).

Los valores son pautas importantes que se usan para distinguir en el mundo personal de cada sujeto los que les resulta bueno o malo, conveniente o inconveniente, constructivo o destructivo; una señal que se coloca como base de las decisiones que el sujeto toma; la línea que demarca los significados donde se apoyan creencias y criterios; las normas y principios que tienen como ideales de comportamiento.

Atendiendo lo anterior, según Bixio (1997), el rol del docente “es aquello que permitirá brindar al alumno el apoyo necesario en el momento en que éste realmente lo requiera, aun cuando no lo solicite expresamente o cuando se estime conveniente apoyar y orientar la ejecución de una tarea que representa cierta dificultad para él”. (p.94). De acuerdo con lo antes expuesto, el rol del docente es una relación de enseñanza que implica que el sujeto que enseña debe situarse en la posición del que aprende, de tal manera que pueda comprender el estado mental y emocional de aquel.

3.1 Docente y didáctica.

Se entiende por didáctica como una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de enseñanza, y que tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores (Camilloni, 2008).

La misma autora continúa demostrando los constructos teóricos de la enseñanza como una “gran red de conocimientos y de producción de conocimientos” (p 45). Desde este punto de vista se puede pensar a aquellas disciplinas teóricas destinadas a describir, explicar y configurar las prácticas de la enseñanza. Son teorías para la acción. Si la dificultad es muy importante e insuperable, las teorías didácticas pierden su sentido pues se distancian demasiado de la práctica, colocándose fuera del horizonte de la acción docente. Plantea a la relación entre los profesores y el saber didáctico como una “didáctica erudita”. Dicho termino hace referencia a una teoría de la enseñanza:

“Ubicamos a la didáctica en el campo de las ciencias sociales, cuyo objeto de conocimiento es la enseñanza y su acción social, una clase específica de acción e intervención social con un propósito propio, la orientación hacia la producción de aprendizajes significativos.” (p. 51)

Entonces, ¿Qué se entiende por aprendizaje significativo? ¿Refiere a aquellos conocimientos que el profesor enseña dentro de su disciplina, y están incluidos en el currículo? ¿No es acaso un aprendizaje significativo aquellos procesos que el estudiante le puede encontrar algún sentido para su vida práctica, como por ejemplo aprehender a formar lazos con otros semejantes?

Giordan y Vecchi (1988) Postulan que la didáctica no es una ciencia autónoma, ya que tiene un interés comprometido en proyectos sociales y con el desarrollo de valores de la humanidad en cada uno de los alumnos: está fuertemente comprometida con la práctica social, resuelve problemas que se presentan en la práctica social de la educación. Es producto de esfuerzos analíticos de teorización de las acciones y situaciones de enseñanza y sus relaciones con el aprendizaje de los alumnos y de los docentes. Dichos pensadores proponen una didáctica que asuma el compromiso de que los aprendizajes teóricos y profesores se propongan orientar desde la enseñanza aprendizajes significativos, profundos y auténticos, con capacidad para resolver problemas de la vida real y que constituyen la base para la prosecución del aprendizaje durante toda la vida. Pensamos en un profesor que encare de la misma manera, significativa, profunda y auténtica, no sólo la enseñanza de sus disciplinas a sus alumnos, sino también su propio desarrollo profesional.

3.2 Saberes del docente.

Retomando del concepto de saber/poder que se postuló en el capítulo I, el saber plantea diferencias con el conocimiento. Aguilar, Antelo, Tófaló y Zanelli en un informe realizado en el 2009 *¿Qué sabe el que sabe enseñar?* postulan que los saberes del docente van más allá de lo que implica la disciplina. Esos saberes se presentan como los recursos con los que cuenta el docente, que provienen por

fuera de la práctica y formación académica. Estos recursos de saber cómo tratar al otro, están asociados a un talento fundamental para la aproximación, predisposición a la apertura, un tacto, un darse cuenta de la situación por la situación por la que atraviesa el otro. El tacto, no se aprende en una institución, sino que está asociado al uso. Existen situaciones que puedan poner al profesor en falta, y exige de ellos cierta versatilidad para saber negociar, y saber cómo, cuándo y de qué manera darle lugar a lo que pasó.

Otro de los recursos con los que puede contar un profesor es aquel que le permita disminuir cierta asimetría entre el conocimiento de los jóvenes y los saberes tradicionales del profesor. Es decir, que para enseñar mejor es preciso apropiarse de destrezas que permitan la coexistencia de nuevas competencias que los alumnos ponen en acción en el uso de tecnologías y los saberes propios de la cultura escolar. Esta búsqueda se traduce con la voluntad de acercar, aproximar, achicar la distancia entre dos mundos diversos (Aguilar, Antelo, Tófaló y Zanelli, 2009).

La capacidad de acercar y acercarse, se hace más visible cuando lo que está en juego es el afecto. Para acercarse es preciso saber llegar, saber tocar cierta tecla o fibra que allana el camino de la relación pedagógica.

Dichos autores reconocen que ese saber vincular no se restringe solo al afecto, la intuición o al deseo de comprensión. El “tacto” reside en un saber actuar en situaciones inesperadas, poder saber actuar combinando la ciencia con la experiencia. Esta parece ser la razón por la que los profesores solicitan un saber específico que les permita percibir. La percepción se liga tanto a la necesidad de entender las causas de ciertos comportamientos de los alumnos como a la constatación de que el trabajo educativo se lleva a delante con personas.

“El remedio es el vínculo, ese saber percibir lo que sucede y ese otro saber aproximarse a la vida de los jóvenes. Esos saberes son ineludibles y abren el camino a la entrada de la psicología, más allá de lo estrictamente disciplinar (p. 4)”. En este punto, intentan situar al profesor en un estado de constante actualización con el presente, para comprender y ubicar a los estudiantes en la época: “Centrarse en los chicos que hay, no en los que quisiéramos que hubiera, requiere disponer de información sobre numerosas transformaciones epocales: el

mundo del trabajo, la desocupación y la marginalidad creciente, las mudanzas familiares, la política, la economía, etc. (p. 6)”

La realidad es el presente, y el presente requiere atención y conocimiento. Se trata de estar al tanto del entorno, siempre cambiante, demanda actualización constante. El presente transformado en objeto de saber, proporciona orientación y entrenamiento para enfrentar los cambios inesperados.

3.3 Ética del docente.

Freire en su libro *Pedagogía de la Autonomía* (1997) postula que enseñar no es transferir el conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción. Plantea el proceso de enseñanza como una dialéctica entre el docente y los estudiantes: “quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender (p. 25)”. Esto requiere una responsabilidad ética en su rol docente, entendiendo cómo ética al conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

Freire (1997) plantea la rigurosidad ética para la función del educador:

“Mujeres y hombres, seres históricos-sociales, nos volvemos capaces de comparar, de valorar, de intervenir, de escoger, de decidir, de romper, por todo eso, nos hicimos seres éticos. Solo somos porque estamos siendo. Estar siendo es, entre nosotros, la condición para ser. No es posible pensar a los seres humanos lejos, siquiera, de la ética, mucho menos fuera de ella. (...) Es por eso que transformar la experiencia educativa en puro adiestramiento técnico es desperdiciar lo que hay de fundamentalmente humano en el ejercicio educativo: su carácter formador. (p. 34)”

Educar es, primordialmente, formar, para poder pensar acertadamente. Pero esta manera de pensar demanda profundidad y no superficialidad en la comprensión y en la interpretación de los hechos. Supone disponibilidad para la revisión de los hallazgos, reconoce no solo la posibilidad de cambiar de opción,

de apreciación, sino el derecho de hacerlos. (Freire, 1997) Desde este punto de vista, se puede decir que el pensar acertado tiene que ver con sostener cierta coherencia al modo de pensar de cada quien, otorgarle un sentido.

Philippe Meirieu (2013) plantea al trabajo pedagógico como la forma de interpelar la inteligencia en el otro:

“En la clase, el docente no tiene razón porque es el docente y porque posee un diploma; el docente tiene razón porque sabe explicar, sabe hacer entender, sabe interceptar la inteligencia del otro; y ve cuando el otro entiende, porque en ese momento de comprensión del otro aparece en sus ojos y en su cerebro, como una luz, un brillo; y el otro muestra que encuentra un gran placer en el hecho de entender y en el hecho de desarrollar su inteligencia.(p. 12)”

El autor sostiene que los jóvenes hoy en día tienen la dificultad de buscar el goce puro del cuerpo, y viven al acceso al pensamiento como un sufrimiento. Buscan sin cesar el placer del cuerpo, utilizando incluso sustancias, productos adictivos, para estimular en forma constante el cerebro y viven el acceso al pensamiento como un sacrificio. “Nuestro desafío como educadores es un desafío antropológico: volver a hallar el placer de encontrar juntos placer de aprender nosotros también cuando estamos enseñando algo, y el placer del otro que descubre qué bien logramos explicarle. (p.13)”

El valor fundamental de la democracia es el valor del pensamiento. Se trata de esa capacidad de atreverse a pensar: “atrévete a pensar por ti mismo” (Meirieu, 2013). Es decir, que el desafío mayor de una educación democrática es hacer que el pensamiento sea el eje de nuestra clase. Más que la evaluación, más que el control, más que los deberes: el pensamiento.

Capítulo IV: Convivencia Escolar

La escuela se legitima como un escenario de formación, no solo en conocimientos, sino en actitudes y valores para promover una convivencia pacífica entre los seres humanos; sin embargo, este ideal muchas veces no se alcanza adecuadamente debido a que, por distintas situaciones y factores (individuales o sociales), algunos de los agentes que intervienen en ella terminan involucrados en situaciones de conflicto que, en ocasiones, se tramitan de forma violenta. Diversos autores coinciden en afirmar que la convivencia es una construcción personal y social que pretende la creación de un mundo común, para la cual se hace necesario vivenciar, entre otros, valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo (Pérez, 2001; Maturana, 2002; Mockus, 2002). “Más específicamente, la convivencia escolar es un proceso interrelacional con una dimensión interpersonal y colectiva, enmarcado por políticas y prácticas institucionalizadas en una cultura escolar y local con su propia historicidad” (Fierro, 2013). Lo que afirman estos autores implica que una convivencia adecuada en el ámbito escolar requiere que los actores involucrados (docentes, estudiantes, padres de familia, directivos) trabajen mancomunadamente en construir relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento del otro y la solidaridad.

Meirieu en la conferencia dictada en el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires (2004), postula que una de las exigencias que tiene el docente con los alumnos dentro del aula es la de compartir los valores fundadores de la democracia. Eso es el respeto de la alteridad en la construcción del bien común. El valor de la democracia es buscar, tratar de convencer sin vencer. Convencer respetando la inteligencia del otro. Es por eso que en un aula y una escuela son lugares donde la verdad de la palabra no depende del estatuto del que pronuncia la palabra, sino que el estatuto se da a quien sabe convencer, sin humillar.

El mismo autor, en otra conferencia que presento en Buenos Aires durante el 2006, hace referencia a la crisis de la educación a partir del advenimiento de la democracia, entendiendo esta época como un mundo sin referentes de autoridad que tracen un camino a seguir:

“La democracia afirma que el lugar del poder esta intrínsecamente vacío, nadie está habilitado a ocupar ese

lugar de poder, ni el intelectual, ni el hombre de Dios, ni el hombre providencial: el lugar del poder está vacío y debe seguir quedando vacío. Solo puede ser ocupado provisoriamente por hombres que acepten ser los mandantes de aquellos que les confían provisoriamente el poder. Cuando una democracia afirma que no hay poderes en sí y que son los hombres quienes asumen el poder, no puede imponer a la educación una dirección única, una trayectoria que sea la misma para todos. (p. 2)”

Plantea que esta crisis de la educación se ve reflejada por un desligazón entre generaciones. La aceleración de la historia, de la aparición de nuevas tecnologías, debe agregarse un medio ambiente mediático que exaspera el infantilismo en la propia sociedad. “La publicidad, el conjunto de los medios de comunicación, reducen al individuo a la condición de consumidor, y el consumidor es aquel que está en estado de regresión infantil satisfaciendo al capricho, a la pulsión de compra (p. 3)”. A partir de esto, postula que el aprendizaje más difícil que tiene los jóvenes de hoy es el de aprender la alteridad, es decir aprender del rostro del otro. El joven tiene que aprender progresivamente a entrar en relación con el otro, a colaborar, a reconocerlo como su semejante pero también como un ser distinto. La dificultad con la que se encuentran es temor generalizado que se percibe al implicarse con los demás. El otro da miedo, lo pone nervioso, lo inquieta. Levinas (1997) sostiene que en la presencia del otro hay como un llamado a la identidad, porque reconocer su existencia misma lo obliga a salir de su propia identidad, a escuchar otra cosa. Y ahí hay todo un trabajo permanente de aceptación de la alteridad que es consustancial a la educación.

La educación es aprendizaje para la renuncia a la omnipotencia. El niño cree que su deseo es ley, no ha construido ese espacio interno entre el pasaje y el acto. Aplazar el pasaje al acto, aceptarlo para tomarse el tiempo de analizar, de encarar las consecuencias de los actos. La modernidad descubre esto: el ciudadano es aquel que renuncia a lo infantil, es aquel que sabe tomarse el tiempo de examinar las consecuencias de sus actos, que no está en la inmediatez, que está en el tiempo de la reflexión (Meirieu, 2006). Esto permite pensar a la educación como educación para el aplazamiento, no una educación para la frustración. Como dice Freud (1979), la cuestión no pareciera que pase por decirle

al chico que trate de renunciar a sus deseos, sino que hay que examinarlos, pasarlo por un tamiz de su conciencia, anticipar las consecuencias de sus actos, examinar más allá de su interés individual, el interés colectivo. Por eso es que la educación y la democracia se inscriben en el mismo movimiento: es la renuncia al narcisismo. Educar es ayudarlo a renunciar a su narcisismo, renunciar a los intereses individuales para reflexionar acerca de lo que podría ser el bien común y el interés colectivo. En sistema democrático la escuela no es otra cosa que el lugar de proyección posible del aprendizaje de la democracia.

Trabajo de campo

Para contestar a la pregunta problema se recabará información a partir de la administración de entrevistas a profesores de la Provincia de Buenos Aires que actualmente se encuentren ejerciendo su profesión en escuelas públicas y/o privadas de esta región.

En total se realizarán cuatro entrevistas a diferentes profesores de distintas materias, el instrumento constará de siete preguntas sobre diferentes cuestiones relacionadas con el problema planteado para esta investigación. Se partirá de cuestiones más globales para profundizar sobre la opinión que los profesores poseen de ciertos conceptos relacionados con la violencia áulica y la convivencia escolar.

Para el enfoque cualitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno (Sampieri 2014).

Entrevistas semiestructuradas.

Para la investigación se pretende realizar entrevistas para abordar los temas analizados en los capítulos anteriores. Se realizarán preguntas a profesores de secundaria acerca de la opinión que merecen para ellos los actos de bullying, y que intervención o estrategia abordan frente a situaciones de violencia entre estudiantes. Asimismo, se intentará indagar acerca de experiencias en su profesión donde han tenido que actuar de mediadores frente a un hecho de violencia.

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas, donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (Sampieri 2014).

En el presente trabajo se utilizan preguntas semi-abiertas a la hora de realizar las entrevistas, según Sampieri este tipo de cuestionarios (2014), sirven en situaciones donde se desea profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento determinado. Además, son particularmente útiles cuando no tenemos información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando esta información es insuficiente.

Se utilizan preguntas generales que parten de planteamientos globales para dirigirse al tema que interesa

Análisis de las entrevistas a profesores de nivel secundario de la Provincia de Buenos Aires.

Para analizar los datos de las entrevistas, se procede a elaborar una grilla con aquellos ejes más sobresalientes que aparecen en las preguntas realizadas, los cuales se encuentran relacionados de forma directa con las variables y capítulos presentes en el trabajo de investigación.

En la grilla se procederá a extraer y segmentar fragmentos textuales de las entrevistas según diferentes criterios para facilitar su tratamiento:

Cuadro 1.1

Entrevistas	Materia	Bullying	Causas de malas relaciones entre escolares	Actos de violencia entre escolares	Estrategias en su área para abordar el bullying
Entrevista A	Prácticas del Lenguaje (1°, 2°, 3°, 4°) Institución privada	“Hoy la sociedad está mal, la educación viene de la casa, los colegios enseñamos, pero si se ven casos de violencia, creo que hay que dar el ejemplo para que los jóvenes no hagan bullying.”	- “Falta de diálogo en los hogares.” - “Abandono del niño”	- “Malas palabras” - “Cachetadas en la cabeza” - “Coscachos” - “Apretón de manos fuerte”	“Selecciono temas de interés de ellos. Hay textos con situaciones reales que ellos leen y reflexionan y en algunos casos lo trasladaban a su vida. Creo que siempre se debería hablar del respeto por el otro. Trabajar con textos, películas y luego dialogar entre todos. Como profesora en mis clases se respeta mucho al otro. Es algo que desde el primer día lo planteo.”
Entrevista B	Inglés (1°, 2°, 4° y 5°) Institución pública	“Es la violencia psíquica, física, social o simbólica que se ejerce de manera sistemática hacia una persona, desde un individuo o un grupo en el ámbito escolar.”	- “Violencia doméstica” - “Desocupación y pobreza”	“Críticas ofensivas, cachetazos “graciosos” al pasar, empujones, demostraciones de fuerza para mostrar superioridad sobre otro.”	“ Hay que trabajar el respeto hacia el otro, la solidaridad y la diferencia. En mi área propondría actividades en grupo que activen el afecto. Si hay afecto es posible la empatía. Mirar un video emotivo y que los chicos tengan que imaginar ponerse en el papel de los roles involucrados en tal situación, y que digan qué harían en su lugar.”
Entrevista C	Geografía (1° a 6°) Institución privada	“ Es un acoso psicológico de forma continua hacia a un compañero que en ocasiones suele llegar a ser físico.”	- “Falta de límites y adultos ausentes en sus hogares. - Estimo que es por una cuestión de competitividad entre pares ya que la escuela es el primer espacio extra familiar donde el chico se encuentra con otros provenientes de familias distintas.”	- “ Se dirigen a la otra persona en un tono discriminatorio. - No les hablan o les contestan con frases muy cortas. - No lo integran al grupo. “	“ Se me ocurre idear una campaña, que informe a los estudiantes sobre las consecuencias del Bullying, utilizando el juego de roles, en el que encarnen a un/a supuesta víctima para encarnizar lo que sienten en esas situaciones.”
Entrevista D	Artística (1°, 2°, 3° y 6°) Institución privada	“ El acoso escolar es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes	- “Discriminación , distintas formas de pensar”	- “Discriminación por aspectos físicos - Empujones “	“ Desde mi materia se pueden abordar los temas de maltrato verbal psicológico, maltrato físico y ahora también el acoso en las redes , con la presentación de videos y reflexionar sobre el tema; y

		sociales, con el nombre específico de ciberacoso”			realizar un trabajo de imágenes.”
--	--	---	--	--	-----------------------------------

Del análisis de las entrevistas se puede evidenciar que los docentes coinciden en el concepto del bullying como un acto de ejercicio de la violencia, entre los que se pueden considerar, agresiones físicas, verbales, acoso, dentro del ámbito escolar y entre pares. La mayoría se lo atribuye a problemáticas en sus hogares, entre los que mencionan violencia doméstica, abandono como falta de situaciones de enseñanza en la casa sobre normas de comportamiento con otros, desde un lugar amoroso.

Refieren a que la mayoría de los actos de violencia que observan en las instituciones donde frecuentan son agresiones físicas y verbales. Es llamativo que muchos de los docentes entrevistados refieren a “cachetazos y empujones de modo gracioso”. Esta respuesta permite pensar en cierto grado de naturalización de la violencia por parte de los adolescentes. También refieren a actos de discriminación como remarcar algún rasgo físico o de personalidad de manera agresiva entre ellos, o simplemente el hecho de no incluirlo al grupo de pares.

En cuanto a las estrategias que plantean los profesores entrevistados, se puede observar una gran coincidencia en proponer actividades que involucren a los estudiantes, generando una impresión una marca, que les permita cierta identificación con los temas planteados, mediante la utilización de recursos audiovisuales.

Lo llamativo de las encuestas es el dato, como punto de diferencia en las personas entrevistadas, los que trabajan en escuela privada no cuentan con un Equipo de Orientación Escolar, en comparación con la profesora entrevistada que trabaja en escuela pública, donde si cuentan con un equipo de orientación que pueda abordar este tipo de cuestiones, entre tantos otros desde un lugar más específico. Lo cual llama la atención sobre los temas abordados y las intervenciones que se realizan sin un equipo tratante que aborde ciertos temas desde una mirada psicológica.

Analizando sobre las experiencias que tuvieron los entrevistados en actos de mal trato entre escolares, la mayoría confirma haber presenciado alguna vez una situación de esa índole. En donde algunos intervinieron mediante los diálogos y llamado a la reflexión, mientras que otros pueden contar un equipo especializado de EOE para que intervenga.

En cuanto a las intervenciones que hacen los docentes en presencia de un conflicto violento entre los estudiantes algunos ocupan el lugar de mediador, otros intervienen desde el lugar de autoridad, mediante apercibimiento y notas en el cuaderno y/o actas.

Mediante el análisis de estas entrevistas, permite pensar que los actos de violencia se presencian con relativa frecuencia durante las clases entre los adolescentes. No hay una clara distinción de normas, lo que posibilita a los estudiantes a actuar deliberadamente o defensivamente, porque así lo indican desde la casa. Vivimos en una época pos pandemia, donde se percibe al otro como una amenaza constante, el miedo al contacto con otro, por lo cual se posicionan al sujeto desde un lugar defensivo, mediante la agresión o la inhibición, como el lugar que ocupa la persona víctima de bullying.

Conclusiones finales:

Al comenzar este recorrido uno de los interrogantes que guío este trabajo ha sido el siguiente: ¿De qué manera se implica el docente, como figura referente del aula, frente a situaciones de bullying y violencia entre los estudiantes adolescentes? Al concluir, es innegable pensar que el docente se involucre frente a una situación de violencia en el ámbito de la escuela.

Como afirma Gvirtz (2007) la educación es un fenómeno necesario e inherente a toda sociedad humana para la supervivencia de un orden social. “Sin educación, cada individuo, cada familia o cada grupo social tendría que reconstruir por si solo el patrimonio de toda la humanidad” (p.2). ¿Pero qué pasa cuando fenómenos sociales y/o culturales derriba todo aquel orden alcanzado?

Según Freud (1930), los sujetos no son seres solamente amables, sino que además están dotados de una pulsión agresiva, que se satisface cuando es dirigida hacia el prójimo. “La existencia de esta inclinación agresiva que podemos registrar en nosotros mismos y con derecho presuponemos en los demás es el factor que perturba nuestros vínculos con el prójimo. (...) A raíz de esta hostilidad primaria y recíproca de los seres humanos, la sociedad culta se encuentra bajo

una permanente amenaza de disolución. (...) La cultura tiene que movilizarlo todo para poner límites a las pulsiones agresivas de los seres humanos (...)” (p. 109)

Siguiendo a Bauman (2005) la sociedad hoy día se encuentra inmersa en un mundo fluido, donde nada se fija ni al tiempo ni al espacio. Genera cierta movilidad leve, poco profunda, porque el tiempo es volátil. “El tiempo es un fastidio, un desaire a la libertad humana, una amenaza a los derechos humanos y no hay ninguna necesidad ni obligación de sufrir tales molestias de buen grado”. (p. 24). El efecto de aislamiento, luego de la pandemia intensifico esta segregación entre semejantes, y la pérdida de valores de figuras referentes como docentes, quienes cumplen la función más paternal de marcar la norma.

Para referirse al peligro de la sociedad moderna más tangible Bauman (2005) toma de Zukin el concepto de “la cultura publica” que es “la política del miedo cotidiano”: un concepto de comunidad definida por sus límites estrechamente vigilados y no por sus contenidos, la “defensa de la comunidad” traducida, en la época actual a enemigos públicos, como los que enferman por una gripe viral; la separación y la no negociación de la vida en común y la criminalización de las diferencias residuales: estas son las principales dimensiones de la evolución actual de la vida urbana.

Los jóvenes de ahora son producto de familias y docentes explotados por el sistema laboral. La hiperconectividad en los adolescentes a redes de computadoras y dispositivos electrónicos cada vez más automatizados a la manera de controladores de terminales. Esto no los implica personalmente, no requieren de habilidades especiales ni del arte de la interacción social con los pares.

Existe una fuerte tendencia a considerar a la educación como un producto más que como un proceso: “la educación pasa a ser una cosa que se consigue, completa y terminada. La implicación es que el graduado aprendió todo lo que necesitaba saber acerca de las técnicas y aptitudes”. (p. 24, Bauman, 2005)

Allí es donde entra la figura del docente a este sistema capitalista como un “trabajador rutinario”, descartable, por ende, sin motivos para desarrollar un vínculo o compromiso con sus tareas o para establecer vínculos o lazos con sus estudiantes, que lo ubiquen en un lugar, determinado, enmarcado, definido, dentro del aula. Los docentes se encuentran en esa lucha entre la resignación y la búsqueda de espacios de trabajo que le generen un desafío, donde las tareas

sean difíciles. Ahí es donde el docente se implica. En medio de esta flexibilidad laboral y levedad del tiempo sin espacio.

A partir de las entrevistas realizadas se puede evidenciar que el fenómeno de bullying o de cualquier tipo de mal-trato entre pares es cada vez más frecuente. Y que los docentes intervienen frente a estas situaciones, pero que hay poca implicación, solo lo necesario, como para evitar mayores males, ya que tienen a cargo muchos cursos, y deben correr de un grupo a otro. Para el docente no hay ni tiempo ni espacio para implicarse demasiado.

A partir de esto se puede concluir con palabras de Aguilar, Antelo, Tofalo y Zanelli (2009) que la capacidad de acercar y acercarse a los estudiantes, durante las 2 horas que permanece en el aula, se hace más visible cuando lo que está en juego es el afecto: “para acercarse es preciso saber, saber llegar, saber tocar cierta tecla y/o fibra que allana el camino de la relación pedagógica.” (p. 2) Ese saber vincular no se restringe solo al afecto, la intuición o al deseo de comprensión. La “cancha” reside en un saber actuar en situaciones inesperadas. Siguiendo la misma línea, se puede agregar la necesidad que tiene el docente en su función de formador para la democracia, ayudando a ese niño que se sabe caprichoso a postergar esa razón, ayudarlo a pensar y ayudarlo a preguntarse cuál es la mejor elección que puede hacer. Entender y sancionar no son suficientes; hay que formar para la libertad. Debemos crear una pedagogía de la elección, una formación para la elección. (p.14).

Cabe preguntar aquí ciertos interrogantes para los cuales se desprenden de la realización de las entrevistas y la revisión del estado del arte, acerca de la implicancia del docente en el bullying de los estudiantes: ¿Se implican realmente los docentes en hechos de violencia en las escuelas? ¿Qué grado de responsabilidad corren los docentes frente a un aula violentada por la segregación y el desprecio a lo diferente, a lo no-yo? ¿Es la psicología la única área que puede proporcionar estrategias para un buen trato y poder escuchar mejor las necesidades e intereses de los estudiantes?

Por lo tanto, se puede pensar que la escuela tiene una responsabilidad en la construcción de un aspecto simbólico, y esto se da permitiendo manipular símbolos, o sea, conceptos e ideas, no objetos (Meirieu, 2013). En la actualidad se vive en un constante estado de frenesí, de la acción inmediata, sin pasar por la simbolización. Se trata de una crisis del imaginario, de la idealización y de la

sublimación. Esta crisis se manifiesta en la crisis del actuar y en la negación de acceder a lo simbólico. Es mediante el lenguaje articulado, mediante la cultura, como podemos salir de ese caos, porque la cultura es compartir formas simbólicas que permiten entenderse y entender el mundo que los rodea. Es lo que les permite nombrar, ponerles una palabra a las cosas, nombrar lo que les habita; permite entender el mundo y también decidir lo que cada uno quiere hacer con ese mundo. Si el joven no logra adentrarse en su mente para entender lo que hay allí, para entender lo que vive, va a empezar a ir por un camino de escalada a la violencia, porque buscará desesperadamente los límites que no supo darse a sí mismo; ahí el acceso al pensamiento simbólico resulta esencial.

Es importante contar, contar y contar, cuentos a niños, jóvenes y adultos; hay que contar la ciencia, los mitos fundadores y la filosofía, hay que contarles todo aquello que los seres humanos elaboraron, lo que da forma y sentido a este caos interno que cada uno de nosotros tenemos.

Anexo: entrevistas

Entrevista A: descripción

Se realiza entrevista a la profesora de Inglés Bárbara S. quien actualmente da clases en escuelas públicas en la zona de Moreno, donde cuentan con EOE.

1. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales en su clase?

a. Muy bueno (muy satisfactorio para usted y para los estudiantes).

2. ¿Conoce el término Bullying? ¿Qué entiende usted de este término?

Sí. Es la violencia psíquica, física, social o simbólica que se ejerce de manera sistemática hacia una persona, desde un individuo o un grupo en el ámbito escolar.

3. Señale las dos principales causas a las que ud. atribuye las malas relaciones (violencia y agresividad) entre escolares.

- Violencia doméstica
- Desocupación y pobreza

4. Nombre los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre los estudiantes.

Críticas ofensivas, cachetazos “graciosos” al pasar, empujones, demostraciones de fuerza para mostrar superioridad sobre un otro

5. ¿Qué hace cuando hay un conflicto de violencia entre escolares?

Los reto, les doy un apercibimiento (nota en el cuaderno de comunicados para notificar a los padres). Trabajo la temática de violencia y tolerancia en el currículo

6. ¿Qué considera ud. que hay que atender en una clase para abordar el tema de maltrato entre pares?

Hay que trabajar el respeto hacia el otro, la solidaridad y la diferencia

7. ¿Qué estrategias se le ocurren dentro de su área para trabajar el bullying?

Actividades en grupo que activen el afecto. Si hay afecto es posible la empatía. Mirar un video emotivo y que los chicos tengan que imaginar ponerse en el papel de los roles involucrados en tal situación, y que digan qué harían en su lugar.

Entrevista B : descripción

Se realiza entrevista al profesor de Geografía Flores, J. quien actualmente da clases en escuelas privadas en la zona de San Antonio de Padua. La escuela donde trabaja no cuenta con un Equipo de Orientación Escolar.

1. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales en su clase?

b. Bueno (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).

2. ¿Conoce el término Bullying? ¿Qué entiende usted de este término?

Sí. Es un acoso psicológico de forma continua hacia a un compañero que en ocasiones suele llegar a ser físico.

3. Señale las dos principales causas a las que ud. Atribuye las malas relaciones (violencia y agresividad) entre escolares.

La primera causa. lo atribuyo a la falta de límites y adultos ausentes en sus hogares.

En segundo lugar, estimo que es por una cuestión de competitividad entre pares ya que la escuela es el primer espacio extrafamiliar donde el chico se encuentra con otros provenientes de familias distintas.

4. Nombre los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre los estudiantes.

- Se dirigen a la otra persona en un tono discriminatorio.
- No les hablan o les contestan con frases muy cortas.
- No lo integran al grupo.

5. ¿Qué hace cuando hay un conflicto de violencia entre escolares?

Se debe mediar con los involucrados para tratar de buscar un acuerdo que destrabe la situación y llegue a buen puerto.

6. ¿Qué considera ud. que hay que atender en una clase para abordar el tema de maltrato entre pares?

- A través de folletos informativos
- Charlas con especialistas.
- Películas
- Elaboración de videos protagonizados por los estudiantes.
- Documentales.

7. ¿Qué estrategias se le ocurren dentro de su área para trabajar el bullying?

Se me ocurre idear una campaña, que informe a los estudiantes sobre las consecuencias del Bullying, utilizando el juego de roles, en el que encarnen a un/a supuesta víctima para encarnizar lo que sienten en esas situaciones.

Entrevista C: descripción

Se realiza entrevista a la profesora de Artística Analía F. quien actualmente da clases en escuelas privada ubicada en Merlo, institución que no cuenta con EOE.

1. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales en su clase?

a. Muy bueno (muy satisfactorio para usted y para los estudiantes).

2. ¿Conoce el término Bullying? ¿Qué entiende usted de este término?

El acoso escolar es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciber-acoso

3. Señale las dos principales causas a las que ud. Atribuye las malas relaciones (violencia y agresividad) entre escolares.

Discriminación, distintas formas de pensar

4. Nombre los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre los estudiantes.

Discriminación por aspectos físicos

Empujones

5. ¿Qué hace cuando hay un conflicto de violencia entre escolares?

Se charla con los alumnos, se informa al directivo y se citan a los padres para modificar la situación

6. ¿Qué considera ud. que hay que atender en una clase para abordar el tema de maltrato entre pares?

Los temas de maltrato verbal psicológico y maltrato físico y ahora también el acoso en las redes.

7. ¿Qué estrategias se le ocurren dentro de su área para trabajar el bullying?

Desde mi materia se puede abordar desde videos y reflexionar sobre el tema y realizar un trabajo de imágenes.

Entrevista D: descripción

Se realiza entrevista a la profesora de Prácticas del Lenguaje Karina V. quien actualmente da clases en escuelas privada ubicada en San Antonio de Padua, institución que no cuenta con EOE.

- 1. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales en su clase?**
b. Bueno (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).
- 2. ¿Conoce el término Bullying? ¿Qué entiende usted de este término?**
Conozco el término. Entiendo que hoy la sociedad este mal, que la educación viene de la casa, los colegios enseñamos, pero si se ve casos de violencia, creo que hay que dar el ejemplo para que los jóvenes no hagan Bullying.
- 3. Señale las dos principales causas a las que ud. atribuye las malas relaciones (violencia y agresividad) entre escolares.**
 - Falta de dialogo en su hogar.
 - Abandono del niño.
- 4. Nombre los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre los estudiantes.**
 - Malas palabras (refiriéndose a sus madres)
 - Cachetadas en la cabeza
 - Coscachos
 - Apretón de mano fuerte
- 5. ¿Qué hace cuando hay un conflicto de violencia entre escolares?**
Los reúno a los dos, y hablamos sobre cómo se tienen que comportar. Si la situación es más grave, por separados, veo cual es la situación y trato de que se hablen y se disculpen. Tiene resultados buenos, hacer que pidan perdón. Creo que hay que hablar mucho con los chicos, viven situaciones difíciles.
- 6. ¿Qué considera ud. que hay que atender en una clase para abordar el tema de maltrato entre pares?**
Siendo profe de literatura, siempre selecciono temas de interés de ellos. Hay textos con situaciones reales que ellos leen y reflexionan y en algunos casos lo trasladan a su vida.
Creo que siempre se debería enseñar valores a los chicos y ahí comprenderían muchas cosas.
- 7. ¿Qué estrategias se le ocurren dentro de su área para trabajar el bullying?**
Trabajar con textos, películas y luego dialogar entre todos. Como profesora en mis clases se respeta mucho al otro, es algo que desde el primer día lo planteo.

Referencias bibliográficas:

- Aguilar, L., Antelo, E., Tófaló, A. & Zanelli, M. (2009) *¿Qué sabe el que sabe enseñar?* (publicación interna) Bs. As.: Ministerio de Educación. Dirección de Investigación y Estadística.
- Alonso, M. (1958). *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (Siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano.* Madrid: Aguilar.
- Barreto, A., Pereda, D. (2011). *Análisis del rol del docente en la enseñanza de valores del subsistema de educación bolivariana en la escuela técnica comercial Robinsoniana (E.T.C.R.) "Modesto Silva". Durante el período 2010-2011. Cumaná, estado de Sucre.* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Oriente]. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35623538005.pdf>
- Barría Bustamante P., Matus Cartagena C., Mercado Yañez M., Mora Reyes Carolina. (2004). *Bullying y rendimiento escolar.* [Tesis de Licenciatura en Educación, Universidad Católica de Temuco]. https://www.academia.edu/12537808/UNIVERSIDAD_CAT%C3%93LICA_DE_TEMUCO_FACULTAD_DE_EDUCACI%C3%93N_CARRERA_DE_PEDAGOG%C3%8DA_EN_EDUCACI%C3%93N_DIFERENCIAL_BULLYING_Y_RENDIMIENTO_ESCOLAR
- Bauman, Z. (3° ed. 2004) *La modernidad líquida.* Bs As.: Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Bauman, Z. (2007) *Los retos de la educación en la modernidad líquida.* Barcelona: Ed. Gedisa.
- Basabe, L.; Cols, E.; Feaney, S.; Camilloni, A. comp. (2008) *El saber didáctico.* 1° e., 1° reimp. Buenos Aires: Paidós.
- Cerezo, F. (2016). *La violencia en las relaciones entre escolares. Claves para entender, evaluar e intervenir en bullying.* Murcia: Editorial Horsori.

- Díaz Better, S. P. & Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 125-145. Recuperado de:
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>
- Equipo de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación de Córdoba (2020) Obtenido de:
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/CE-tejiendo-vinculo.pdf>
- Freire, P. (2010). *Pedagogía del oprimido*. 3° ed., 3° reimp. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (2006). *El grito manso*. 1° ed., 2° reimp. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Freud, S. (1979) *El provenir de una ilusión y El malestar en la cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gairín Sallán, Joaquín; Armengol Asparó, Carmen; Silva García, Blanca Patricia. (2013) *El «Bullying» Escolar: consideraciones organizativas y estrategias para la intervención*. *Educación XXI*, vol. 16, núm. 1, pp. 19-38 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España.
- García-Hierro García, M.A., Cubo Delgado, S. (2009). *Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social*. REIFOP. Enlace web:
<http://www.aufop.com/>
- Giordan, A.; De Vecchi, G. (1988). *Los orígenes del saber: de las concepciones personales a los conceptos científicos*. Sevilla: Ed. Díada.
- Gvirtz, S. (2007) *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía* (1° edición). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

- Jackson, P. (1991). Los afanes cotidianos. En, *La vida en las aulas*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Kaplan, C. & García, S. (2006). *La inclusión como posibilidad*. Bs.As.: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Meirieu, P. (27 de junio de 2006) *El significado de educar en un mundo sin referencias*. [Ponencia] Conferencia presentada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Instituto de Formación Docente, Bs As.
- Meirieu, P. (30 de octubre de 2013). *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*. [Discurso principal]. Conferencia del Ministerio de Educación de la República Argentina, Buenos Aires.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., (versión 23.3 en línea). <https://dle.rae.es/>